

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL
DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **13 de Julio de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el Apartado **III punto 5** de la Solicitud de cotización.

El Acto fue presidido por el **Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera**, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha **13 de Julio de 2017**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

- COMERCIALIZADORA BACCANU MÉXICO, S.A. DE C.V.
- COMERCIT, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V.
- FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.
- GASTELUM IX, S.A. DE C.V.
- PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.
- PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
- SANIPAP, S.A. DE C.V.
- OLTECH, S.A. DE C.V.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación técnica mediante el criterio binario fue elaborada por el C.P. Alejandro Eduardo de la Fuente Loayzat, Subdirector de Almacenes y Suministros con el Visto Bueno del L.C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento en conjunto con el Lic. José María Martínez Meza, Representante del INECC, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de "**La Ley**", y al punto 2 inciso Q) y T) del Apartado V de la Solicitud de Cotización, de donde se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación mediante el criterio binario, consta de 9 fojas, el cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

I.1.1 Propuesta técnica que NO cumple.

LOTE 1

- **OLTECH, S.A. DE C.V.**

LOTE 2

- **COMERCIT, S.A. DE C.V.**
- **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTON Y PAPEL, S.A. DE C.V.**
- **OLTECH, S.A. DE C.V.**

LOTE 3

- **OLTECH, S.A. DE C.V.**
- **SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **GASTELUM IX, S.A. DE C.V.**
- **FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.**
- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

A continuación se describen las causas de desechamiento por cada uno de los licitantes.

LOTE 1

- **OLTECH, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- No presento como parte integral de su propuesta técnica requerida en el anexo "1" en la cual señale lugares de entrega, requerimientos de materiales, plazo y condiciones de entrega, aplicación de penas convencionales, aplicación de deductivas al pago, garantía de cumplimiento, modo de pago, reposición de bienes, devolución de bienes.
- Presenta marcas de origen estadounidense de las partidas 1 a la 11, 18 y 41
- No presento los cambios efectuados a la partida 64 en la junta de aclaraciones donde se especifica que debiera presentar de 31 divisiones.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. *Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:*
 - *Especificaciones Técnicas*
 - *Propuesta Económica*
 - *El resto de los documentos solicitados.*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"**g) Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").**

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y D) que a la letra dicen:

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

- A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.
- B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el **Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado **"Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)"**, numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.
- D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

LOTE 2

- **COMERCIT, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Por no presentar como parte integral de su propuesta técnica lo requerido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" lo correspondiente a: Lugares de entrega; Requerimiento de Materiales; Reposiciones de bienes y Devolución de bienes.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:
 - Especificaciones Técnicas
 - Propuesta Económica
 - El resto de los documentos solicitados.

g) Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").

La propuesta técnica (según se describe en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y D) que a la letra dicen:

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

- A). No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".
- B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.
- D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización a la presente adjudicación directa.

- **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

- Por no presentar como parte integral de su propuesta técnica lo requerido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" lo correspondiente a: Lugares de entrega; Requerimiento de Materiales; Modo de pago y no presenta país de origen en las partidas 1 a 25.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:

- Especificaciones Técnicas
- Propuesta Económica
- El resto de los documentos solicitados.

g) Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y D) que a la letra dicen:

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.

B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el **Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado **"Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)"**, numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

• **OLTECH, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Por no presentar como parte integral de su propuesta técnica lo requerido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" lo correspondiente a: Lugares de entrega; Requerimiento de Materiales; Plazo y condiciones de entrega; Aplicación de penas convencionales; Aplicación de deductivas al pago; Garantía de cumplimiento; Modo de pago; Reposiciones de bienes; Devolución de bienes y no presenta país de origen y modelo en la partida 4.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:

- Especificaciones Técnicas
- Propuesta Económica
- El resto de los documentos solicitados.

g) Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y D) que a la letra dicen:

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.

B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

- D). *El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.*

LOTE 3

- **OLTECH, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Por no presentar como parte integral de su propuesta técnica lo requerido en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" lo correspondiente a: Lugares de entrega; Requerimiento de Materiales; Plazos y Condiciones de entrega; Aplicación de penas convencionales; Aplicación de deductivas al pago; Garantía de cumplimiento; Modo de pago; Reposiciones de bienes y Devolución de bienes.
- Para las partidas de la 1 a la 7 la carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio y que cumple con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008, no incluye datos de localización e identificación precisas como es el correo electrónico del representante legal del fabricante el cual fue requerido como parte integral de su propuesta técnica en el anexo "1".
- Para las partidas de la 1 a la 7 no presenta carta firmada por el representante legal del licitante donde manifieste que el papel que comercializa y oferta cuenta con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", únicamente presenta carta del director comercial del fabricante

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:
 - Especificaciones Técnicas
 - Propuesta Económica
 - El resto de los documentos solicitados.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

g) **Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").**

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B), C) y D) que a la letra dicen:

1. **Causas de desechamiento de proposiciones.**

A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.

B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el **Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

C). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

• **FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Para las partida de la 1 a 5 no presenta carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio, y que cumple con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008,
- Para la partida de la 6 a 7 la carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio y que cumple con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008, no incluye datos de localización e

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”

identificación precisas como es el correo electrónico del representante legal de la empresa el cual fue requerido como parte integral de su propuesta técnica en el anexo "1".

- Para las partidas de la 1 a la 7 no presenta carta firmada por el representante legal del licitante donde manifieste que el papel que comercializa y oferta cuenta con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", únicamente presenta para las partidas 6 y 7 carta firmada por el representante legal del fabricante."

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017,, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) *Instrucciones para la Presentación de Propositiones.*

1. *Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:*

- *Especificaciones Técnicas*
- *Propuesta Económica*
- *El resto de los documentos solicitados.*

g) *Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").*

La propuesta técnica (según se describe en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. *Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización. NO se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.*

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y C) que a la letra dicen:

1. *Causas de desechamiento de proposiciones.*

A). *No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".*

B). *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

C). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

• **GASTELUM IX, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Por no presentar la carta de fabricante solicitada.

Para las partidas de la 1 a la 7 no presento como parte integral de su propuesta técnica requerida en el anexo "1" en la cual señale carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio y que cumple con la norma NMX-AA-144-SCFI-2008.

Para las partidas de la 1 a la 7 no presenta carta firmada por el representante legal del licitante donde manifieste que el papel que comercializa y oferta cuenta con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", únicamente presenta carta del dictamen de cumplimiento de la ANCE."

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:

- Especificaciones Técnicas
- Propuesta Económica
- El resto de los documentos solicitados.

g) Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").

La propuesta técnica (según se describe en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B) y C) que a la letra dicen:

1. *Causas de desechamiento de proposiciones.*

- A). *No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".*
- B). *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.*
- C). *La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.*

- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

Para la partida de la 6 a 7 la carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio y que cumple con la NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, no incluye datos de localización e identificación precisas como es el correo electrónico del representante legal de la empresa el cual fue requerido como parte integral de su propuesta técnica en el anexo "1".

Para las partidas de la 1 a la 7 no presenta carta firmada por el representante legal del licitante donde manifieste que el papel que comercializa y oferta cuenta con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", únicamente presenta cartas firmadas por los representantes legales de los fabricantes.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) *Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:

- Especificaciones Técnicas
- Propuesta Económica
- El resto de los documentos solicitados.

g) **Propuesta técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas").**

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique "o similar", "cotizo de acuerdo a lo solicitado", "incluido", "descripciones genéricas", "condicionar la proposición" y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) B), C) y D) que a la letra dicen:

1. **Causas de desechamiento de proposiciones.**

A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.

B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el **Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir"**, Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

C). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización de la adjudicación directa.

- **SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

- Para la partida de la 6 a 7 la carta del fabricante donde manifieste cumplir con el 100% de reciclado para el papel tamaño carta y con el 50% de material reciclado en el papel tamaño oficio y que cumple con la NORMA MX-AA-144-SCFI-2008, no incluye datos de localización e

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”

identificación precisas como es el correo electrónico del representante legal de la empresa el cual fue requerido como parte integral de su propuesta técnica en el anexo “1”.

- Para las partidas de la 1 a la 7 no presenta carta firmada por el representante legal del licitante donde manifieste que el papel que comercializa y oferta cuenta con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los “LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL”, únicamente presenta cartas firmadas por los representantes legales de los fabricantes.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA por no incluir el total de requerimientos solicitados en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y no cumplir con lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en su APARTADO III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, incisos f) numeral 1 y g) numeral 1 que a la letra dicen:

f) Instrucciones para la Presentación de Proposiciones.

1. Ser presentadas en el sobre electrónico, el cual deberá contener necesariamente:

- Especificaciones Técnicas
- Propuesta Económica
- El resto de los documentos solicitados.

g) Propuesta técnica (ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”).

La propuesta técnica (según se describe en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”** de la presente Solicitud de Cotización), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

1. Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas que proponga, en concordancia con lo solicitado en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”** de la presente Solicitud de Cotización. **NO** se aceptará que se indique “o similar”, “cotizo de acuerdo a lo solicitado”, “incluido”, “descripciones genéricas”, “condicionar la proposición” y/o cualquier aseveración o manifestación como las mencionadas.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) B) y D) que a la letra dicen:

1. Causas de desechamiento de proposiciones.

- A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”**.
- B). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el **Apartado IV “Requisitos que los licitantes deben cumplir”**, Subapartado denominado **“Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 8 y 9 únicamente para proposiciones conjuntas.

- D). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la *Solicitud de Cotización* de la adjudicación directa.

I.1.2 Propuestas técnicas que SI cumplen.

LOTE 1

- COMERCIALIZADORA BACCANU MÉXICO, S.A. DE C.V.
- GASTELUM IX, S.A. DE C.V.
- PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.

LOTE 2

- GASTELUM IX, S.A. DE C.V.
- PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.

LOTE 3

- PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 de la Solicitud de cotización de la Adjudicación Directa, de la cual se desprende lo siguiente:

I.2.1 Proposiciones que cumplen.

- COMERCIALIZADORA BACCANU MÉXICO, S.A. DE C.V.
- COMERCIT, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL, S.A. DE C.V.
- FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.
- GASTELUM IX, S.A. DE C.V.
- PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.
- PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
- SANIPAP, S.A. DE C.V.
- OLTECH, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

I.2.2 Proposición desechada.

- **NINGUNA**

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que únicamente se procedió a evaluar las propuestas económicas de aquellos licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el C. Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con el C.P. Alejandro Eduardo de la Fuente Loayzat, Subdirector de Almacenes y Suministros, de conformidad con el Apartado V numeral 2 inciso T), de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuestas desechadas.

LOTE 1

- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

LOTE 2

- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

A continuación se describen las causas de desechamiento por cada uno de los licitantes.

LOTE 1

- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por el siguiente motivo:

- Por ofertar precios no aceptables en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 19, 20, 24, 27, 28, 29, 32, 34, 48, 49, 50, 51, 53, 58, 59, 61, 63, 67, 72 y 73, conforme a lo siguiente:

No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO ACEPTABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DICTAMINACIÓN DE PRECIO ACEPTABLE UTILIZANDO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
1	\$84.78	\$75.36	Precio no aceptable
2	\$48.82	\$45.03	Precio no aceptable
3	\$167.72	\$158.08	Precio no aceptable
4	\$69.38	\$64.39	Precio no aceptable
5	\$123.75	\$115.89	Precio no aceptable
6	\$131.79	\$103.88	Precio no aceptable
7	\$64.20	\$56.68	Precio no aceptable

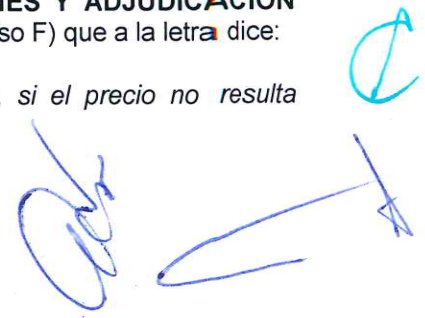
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017			
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"			

No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO ACEPTABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DICTAMINACIÓN DE PRECIO ACEPTABLE UTILIZANDO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
8	\$76.86	\$72.26	Precio no aceptable
9	\$113.03	\$104.69	Precio no aceptable
11	\$88.00	\$54.23	Precio no aceptable
15	\$24.29	\$23.23	Precio no aceptable
16	\$23.10	\$20.90	Precio no aceptable
19	\$36.86	\$34.03	Precio no aceptable
20	\$17.52	\$9.64	Precio no aceptable
24	\$6.80	\$6.05	Precio no aceptable
27	\$2.31	\$1.91	Precio no aceptable
28	\$2.64	\$1.91	Precio no aceptable
29	\$8.23	\$7.59	Precio no aceptable
32	\$3.47	\$2.88	Precio no aceptable
34	\$15.59	\$12.10	Precio no aceptable
48	\$80.00	\$65.42	Precio no aceptable
49	\$658.35	\$383.79	Precio no aceptable
50	\$658.35	\$526.39	Precio no aceptable
51	\$49.50	\$46.20	Precio no aceptable
53	\$45.09	\$31.35	Precio no aceptable
58	\$9.90	\$6.60	Precio no aceptable
59	\$1.30	\$0.83	Precio no aceptable
61	\$231.00	\$210.21	Precio no aceptable
63	\$288.75	\$271.70	Precio no aceptable
67	\$14.54	\$13.00	Precio no aceptable
72	\$28.05	\$27.03	Precio no aceptable
73	\$28.05	\$27.03	Precio no aceptable

Por el motivo antes expuestos, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso F) que a la letra dice:

- F). La SEMARNAT podrá desechar la proposición presentada para el lote, si el precio no resulta aceptable o conveniente en cada una de las partidas que lo conforma.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 2

- **PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, por el siguiente motivo:

- Por ofertar precios no aceptables en las partidas 4, 9, 10, 15, 16, 17, 20, 22 y 23 conforme a lo siguiente:

No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO ACEPTABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DICTAMINACIÓN DE PRECIO ACEPTABLE UTILIZANDO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
4	\$299.00	\$216.14	Precio no aceptable
9	\$5.55	\$4.29	Precio no aceptable
10	\$5.99	\$3.22	Precio no aceptable
15	\$35.00	\$23.10	Precio no aceptable
16	\$39.00	\$23.10	Precio no aceptable
17	\$39.99	\$19.69	Precio no aceptable
20	\$5.99	\$3.98	Precio no aceptable
22	\$1.50	\$1.32	Precio no aceptable
23	\$1.20	\$1.00	Precio no aceptable

Por el motivo antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA con fundamento en lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso F) que a la letra dice:

F). *La SEMARNAT podrá desechar la proposición presentada para el lote, si el precio no resulta aceptable o conveniente en cada una de las partidas que lo conforma.*

I.3.2 Propuesta que cumple.

LOTE 1

- **COMERCIALIZADORA BACCANU MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **GASTELUM IX, S.A. DE C.V.**

LOTE 2

- **GASTELUM IX, S.A. DE C.V.**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017										
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"										

LOTE 3

- **PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento de "La Ley" se realizaron las siguientes correcciones a la propuesta económica sin cambio en los precios unitarios ofertados por el licitante **PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.**, en el lote 3.

Dice:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U SIN IVA	MONTO MÍNIMO SIN IVA	MONTO MÁXIMO SIN IVA	I.V.A DEL MONTO MÍNIMO	I.V.A DEL MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO CON IVA	MONTO MÁXIMO CON IVA
1	PAQUETE	43	107	\$31.10	\$1,337.30	\$3,327.70	\$213.96	\$532.43	\$1,551.26	\$3,860.13
2	PAQUETE	111	277	\$38.46	\$4,269.06	\$10,653.42	\$683.04	\$1,704.54	\$4,952.10	\$12,357.96
3	PAQUETE	43	107	\$38.46	\$1,653.78	\$4,115.22	\$264.60	\$658.43	\$1,918.38	\$4,773.65
4	PAQUETE	104	259	\$38.46	\$3,999.84	\$9,961.14	\$639.97	\$1,593.78	\$4,639.81	\$11,554.92
5	PAQUETE	43	107	\$38.46	\$1,653.78	\$4,115.22	\$264.60	\$658.43	\$1,918.38	\$4,773.65
6	PAQUETE	11,500	28,208	\$52.50	\$603,750.00	\$1,480,920.00	\$96,600.00	\$236,947.20	\$700,350.00	\$1,717,867.20
7	PAQUETE	256	877	\$65.20	\$16,691.20	\$57,197.94	\$2,670.59	\$9,151.67	\$19,361.79	\$66,349.61
									\$734,691.74	\$1,821,537.12

Debe decir:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U SIN IVA	MONTO MÍNIMO SIN IVA	MONTO MÁXIMO SIN IVA	I.V.A DEL MONTO MÍNIMO	I.V.A DEL MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO CON IVA	MONTO MÁXIMO CON IVA
1	PAQUETE	43	107	\$31.10	\$1,337.30	\$3,327.70	\$213.97	\$532.43	\$1,551.27	\$3,860.13
2	PAQUETE	111	277	\$38.46	\$4,269.06	\$10,653.42	\$683.05	\$1,704.55	\$4,952.11	\$12,357.97
3	PAQUETE	43	107	\$38.46	\$1,653.78	\$4,115.22	\$264.60	\$658.44	\$1,918.38	\$4,773.66
4	PAQUETE	104	259	\$38.46	\$3,999.84	\$9,961.14	\$639.97	\$1,593.78	\$4,639.81	\$11,554.92
5	PAQUETE	43	107	\$38.46	\$1,653.78	\$4,115.22	\$264.60	\$658.44	\$1,918.38	\$4,773.66
6	PAQUETE	11,500	28,208	\$52.50	\$603,750.00	\$1,480,920.00	\$96,600.00	\$236,947.20	\$700,350.00	\$1,717,867.20
7	PAQUETE	356	877	\$65.20	\$23,211.20	\$57,180.40	\$3,713.79	\$9,148.86	\$26,924.99	\$66,329.26
									\$742,254.95	\$1,821,516.80

II. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

De conformidad con lo señalado en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017 y el artículo 36 Bis fracción II de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos administrativos, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y ser solventes se adjudican los pedidos a los siguientes licitantes como a continuación se indica:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
GASTELUM IX, S.A. DE C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

LOTE 1		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$47.90	4	10	\$191.60	\$479.00
2	\$26.11	4	10	\$104.44	\$261.10
3	\$97.95	4	10	\$391.80	\$979.50
4	\$38.09	4	10	\$152.36	\$380.90
5	\$70.61	4	10	\$282.44	\$706.10
6	\$76.35	4	10	\$305.40	\$763.50
7	\$38.43	4	10	\$153.72	\$384.30
8	\$42.99	4	10	\$171.96	\$429.90
9	\$64.38	4	10	\$257.52	\$643.80
10	\$20.19	600	1500	\$12,114.00	\$30,285.00
11	\$44.68	600	1500	\$26,808.00	\$67,020.00
12	\$1.50	2000	5000	\$3,000.00	\$7,500.00
13	\$1.50	2000	5000	\$3,000.00	\$7,500.00
14	\$1.50	800	2000	\$1,200.00	\$3,000.00
15	\$14.16	400	1000	\$5,664.00	\$14,160.00
16	\$12.11	100	250	\$1,211.00	\$3,027.50
17	\$5.85	200	500	\$1,170.00	\$2,925.00
18	\$30.06	400	1000	\$12,024.00	\$30,060.00
19	\$30.06	50	250	\$1,503.00	\$7,515.00
20	\$9.60	1200	3000	\$11,520.00	\$28,800.00
21	\$10.09	120	300	\$1,210.80	\$3,027.00
22	\$17.49	120	300	\$2,098.80	\$5,247.00
23	\$20.60	20	50	\$412.00	\$1,030.00
24	\$4.50	80	200	\$360.00	\$900.00
25	\$11.24	80	200	\$899.20	\$2,248.00
26	\$6.60	320	800	\$2,112.00	\$5,280.00
27	\$1.52	400	1000	\$608.00	\$1,520.00
28	\$1.76	400	1000	\$704.00	\$1,760.00
29	\$5.92	100	250	\$592.00	\$1,480.00
30	\$45.55	40	100	\$1,822.00	\$4,555.00
31	\$285.33	4	10	\$1,141.32	\$2,853.30
32	\$2.42	200	500	\$484.00	\$1,210.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017					
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"					

LOTE 1		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
33	\$244.36	2	5	\$488.72	\$1,221.80
34	\$10.03	600	1500	\$6,018.00	\$15,045.00
35	\$7.99	2000	5000	\$15,980.00	\$39,950.00
36	\$1.80	600	1500	\$1,080.00	\$2,700.00
37	\$1.15	3200	8000	\$3,680.00	\$9,200.00
38	\$10.80	100	250	\$1,080.00	\$2,700.00
39	\$10.80	100	250	\$1,080.00	\$2,700.00
40	\$20.70	160	400	\$3,312.00	\$8,280.00
41	\$18.73	600	1500	\$11,238.00	\$28,095.00
42	\$2.64	1000	2500	\$2,640.00	\$6,600.00
43	\$2.64	400	1000	\$1,056.00	\$2,640.00
44	\$2.64	400	1000	\$1,056.00	\$2,640.00
45	\$2.64	600	1500	\$1,584.00	\$3,960.00
46	\$11.18	100	250	\$1,118.00	\$2,795.00
47	\$108.33	10	25	\$1,083.30	\$2,708.25
48	\$48.66	400	1000	\$19,464.00	\$48,660.00
49	\$235.76	4	10	\$943.04	\$2,357.60
50	\$339.15	4	10	\$1,356.60	\$3,391.50
51	\$32.16	240	600	\$7,718.40	\$19,296.00
52	\$6.19	800	2000	\$4,952.00	\$12,380.00
53	\$13.60	200	500	\$2,720.00	\$6,800.00
54	\$7.48	1200	3000	\$8,976.00	\$22,440.00
55	\$7.48	1000	2500	\$7,480.00	\$18,700.00
56	\$11.09	200	500	\$2,218.00	\$5,545.00
57	\$11.09	400	1000	\$4,436.00	\$11,090.00
58	\$4.55	1600	4000	\$7,280.00	\$18,200.00
59	\$0.49	16000	40000	\$7,840.00	\$19,600.00
60	\$3.50	200	500	\$700.00	\$1,750.00
61	\$110.33	8	20	\$882.64	\$2,206.60
62	\$6.24	100	250	\$624.00	\$1,560.00
63	\$149.33	12	30	\$1,791.96	\$4,479.90
64	\$43.57	100	200	\$4,357.00	\$8,714.00
65	\$18.17	100	250	\$1,817.00	\$4,542.50
66	\$20.75	200	500	\$4,150.00	\$10,375.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 1		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
67	\$11.52	200	500	\$2,304.00	\$5,760.00
68	\$32.50	200	500	\$6,500.00	\$16,250.00
69	\$8.10	24	60	\$194.40	\$486.00
70	\$8.10	24	60	\$194.40	\$486.00
71	\$8.10	24	60	\$194.40	\$486.00
72	\$15.33	24	60	\$367.92	\$919.80
73	\$15.33	24	60	\$367.92	\$919.80
SUBTOTAL				\$245,993.06	\$616,561.65
I.V.A.				\$39,358.89	\$98,649.86
TOTAL				\$285,351.95	\$715,211.51

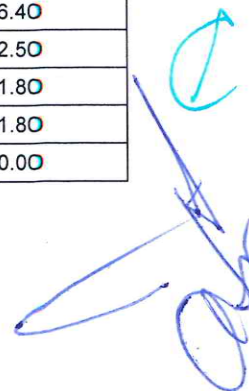
LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$47.90	3	5	\$143.70	\$239.50
11	\$44.68	20	50	\$893.60	\$2,234.00
12	\$1.50	40	100	\$60.00	\$150.00
13	\$1.50	40	100	\$60.00	\$150.00
14	\$1.50	30	80	\$45.00	\$120.00
15	\$14.16	40	100	\$566.40	\$1,416.00
16	\$12.11	8	20	\$96.88	\$242.20
17	\$5.85	12	30	\$70.20	\$175.50
18	\$30.06	12	30	\$360.72	\$901.80
19	\$30.06	6	15	\$180.36	\$450.90
20	\$9.60	40	100	\$384.00	\$960.00
21	\$10.09	12	30	\$121.08	\$302.70
22	\$17.49	12	30	\$209.88	\$524.70
23	\$20.60	6	15	\$123.60	\$309.00
24	\$4.50	6	20	\$27.00	\$90.00
26	\$6.60	8	20	\$52.80	\$132.00
27	\$1.52	4	10	\$6.08	\$15.20
29	\$5.92	8	20	\$47.36	\$118.40
32	\$2.42	12	30	\$29.04	\$72.60
33	\$244.36	1	1	\$244.36	\$244.36
34	\$10.03	6	15	\$60.18	\$150.45

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
35	\$7.99	20	50	\$159.80	\$399.50
36	\$1.80	20	50	\$36.00	\$90.00
37	\$1.15	400	1000	\$460.00	\$1,150.00
38	\$10.80	20	50	\$216.00	\$540.00
40	\$20.70	2	5	\$41.40	\$103.50
41	\$18.73	2	5	\$37.46	\$93.65
42	\$2.64	12	30	\$31.68	\$79.20
43	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
44	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
45	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
46	\$11.18	6	15	\$67.08	\$167.70
47	\$108.33	4	10	\$433.32	\$1,083.30
51	\$32.16	4	10	\$128.64	\$321.60
52	\$6.19	4	10	\$24.76	\$61.90
53	\$13.60	4	10	\$54.40	\$136.00
56	\$11.09	8	20	\$88.72	\$221.80
57	\$11.09	4	10	\$44.36	\$110.90
61	\$110.33	2	5	\$220.66	\$551.65
62	\$6.24	10	25	\$62.40	\$156.00
68	\$32.50	8	20	\$260.00	\$650.00
70	\$8.10	4	10	\$32.40	\$81.00
SUBTOTAL				\$6,244.68	\$15,155.41
I.V.A.				\$999.15	\$2,424.87
TOTAL				\$7,243.83	\$17,580.28

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
12	\$1.50	100	200	\$150.00	\$300.00
13	\$1.50	50	100	\$75.00	\$150.00
15	\$14.16	20	40	\$283.20	\$566.40
17	\$5.85	25	50	\$146.25	\$292.50
18	\$30.06	15	30	\$450.90	\$901.80
19	\$30.06	15	30	\$450.90	\$901.80
20	\$9.60	25	50	\$240.00	\$480.00



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL
DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”**

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
23	\$20.60	5	10	\$103.00	\$206.00
24	\$4.50	25	50	\$112.50	\$225.00
25	\$11.24	25	50	\$281.00	\$562.00
26	\$6.60	10	20	\$66.00	\$132.00
32	\$2.42	20	40	\$48.40	\$96.80
35	\$7.99	15	30	\$119.85	\$239.70
39	\$10.80	2	4	\$21.60	\$43.20
42	\$2.64	10	20	\$26.40	\$52.80
51	\$32.16	2	4	\$64.32	\$128.64
52	\$6.19	4	8	\$24.76	\$49.52
53	\$13.60	4	8	\$54.40	\$108.80
59	\$0.49	100	200	\$49.00	\$98.00
61	\$110.33	1	2	\$110.33	\$220.66
SUBTOTAL				\$2,877.81	\$5,755.62
I.V.A.				\$460.45	\$920.90
TOTAL				\$3,338.26	\$6,676.52

LOTE 1		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERETARO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
11	\$44.68	10	14	\$446.80	\$625.52
12	\$1.50	100	140	\$150.00	\$210.00
13	\$1.50	100	140	\$150.00	\$210.00
14	\$1.50	50	70	\$75.00	\$105.00
18	\$30.06	5	7	\$150.30	\$210.42
19	\$30.06	5	7	\$150.30	\$210.42
20	\$9.60	25	35	\$240.00	\$336.00
22	\$17.49	1	2	\$17.49	\$34.98
23	\$20.60	4	6	\$82.40	\$123.60
24	\$4.50	10	14	\$45.00	\$63.00
26	\$6.60	5	7	\$33.00	\$46.20
27	\$1.52	10	14	\$15.20	\$21.28
29	\$5.92	5	7	\$29.60	\$41.44
32	\$2.42	1	2	\$2.42	\$4.84
34	\$10.03	8	11	\$80.24	\$110.33

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017					
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"					

LOTE 1		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERETARO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
37	\$1.15	50	70	\$57.50	\$80.50
39	\$10.80	3	4	\$32.40	\$43.20
40	\$20.70	2	4	\$41.40	\$82.80
42	\$2.64	35	49	\$92.40	\$129.36
46	\$11.18	2	3	\$22.36	\$33.54
51	\$32.16	3	4	\$96.48	\$128.64
56	\$11.09	15	21	\$166.35	\$232.89
59	\$0.49	5	7	\$2.45	\$3.43
60	\$3.50	5	7	\$17.50	\$24.50
68	\$32.50	10	14	\$325.00	\$455.00
69	\$8.10	2	3	\$16.20	\$24.30
70	\$8.10	2	3	\$16.20	\$24.30
71	\$8.10	1	2	\$8.10	\$16.20
SUBTOTAL				\$2,562.09	\$3,631.69
I.V.A.				\$409.93	\$581.07
TOTAL				\$2,972.02	\$4,212.76

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
10	\$20.19	4	10	\$80.76	\$201.90
11	\$44.68	4	10	\$178.72	\$446.80
12	\$1.50	16	40	\$24.00	\$60.00
13	\$1.50	16	40	\$24.00	\$60.00
14	\$1.50	16	40	\$24.00	\$60.00
15	\$14.16	2	5	\$28.32	\$70.80
16	\$12.11	2	5	\$24.22	\$60.55
17	\$5.85	12	30	\$70.20	\$175.50
18	\$30.06	24	60	\$721.44	\$1,803.60
34	\$10.03	4	10	\$40.12	\$100.30
35	\$7.99	40	100	\$319.60	\$799.00
37	\$1.15	32	80	\$36.80	\$92.00
42	\$2.64	6	15	\$15.84	\$39.60
43	\$2.64	6	15	\$15.84	\$39.60
44	\$2.64	6	15	\$15.84	\$39.60

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
45	\$2.64	6	15	\$15.84	\$39.60
51	\$32.16	12	30	\$385.92	\$964.80
52	\$6.19	20	50	\$123.80	\$309.50
53	\$13.60	20	50	\$272.00	\$680.00
SUBTOTAL				\$2,417.26	\$6,043.15
I.V.A.				\$386.76	\$966.90
TOTAL				\$2,804.02	\$7,010.05

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
10	\$20.19	20	50	\$403.80	\$1,009.50
11	\$44.68	20	50	\$893.60	\$2,234.00
12	\$1.50	84	210	\$126.00	\$315.00
13	\$1.50	204	510	\$306.00	\$765.00
14	\$1.50	84	210	\$126.00	\$315.00
15	\$14.16	26	65	\$368.16	\$920.40
17	\$5.85	20	50	\$117.00	\$292.50
19	\$30.06	16	40	\$480.96	\$1,202.40
24	\$4.50	30	75	\$135.00	\$337.50
26	\$6.60	8	20	\$52.80	\$132.00
27	\$1.52	6	15	\$9.12	\$22.80
28	\$1.76	6	15	\$10.56	\$26.40
32	\$2.42	20	50	\$48.40	\$121.00
34	\$10.03	30	75	\$300.90	\$752.25
35	\$7.99	30	75	\$239.70	\$599.25
36	\$1.80	50	125	\$90.00	\$225.00
38	\$10.80	4	10	\$43.20	\$108.00
40	\$20.70	2	5	\$41.40	\$103.50
41	\$18.73	2	5	\$37.46	\$93.65
42	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
43	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
44	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
45	\$2.64	8	20	\$21.12	\$52.80
46	\$11.18	16	40	\$178.88	\$447.20

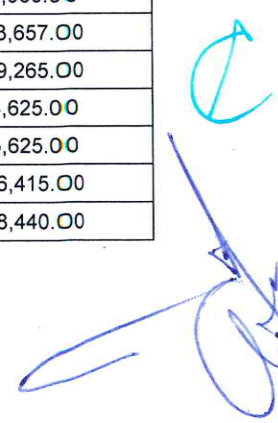
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017					
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"					

LOTE 1		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
51	\$32.16	2	5	\$64.32	\$160.80
52	\$6.19	8	20	\$49.52	\$123.80
53	\$13.60	8	20	\$108.80	\$272.00
56	\$11.09	10	25	\$110.90	\$277.25
57	\$11.09	10	25	\$110.90	\$277.25
68	\$32.50	4	10	\$130.00	\$325.00
SUBTOTAL				\$4,667.86	\$11,669.65
I.V.A.				\$746.86	\$1,867.14
TOTAL				\$5,414.72	\$13,536.79

LOTE 1	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SUBTOTAL GENERAL	\$264,762.76	\$658,817.17
I.V.A.	\$42,362.04	\$105,410.75
TOTAL GENERAL	\$307,124.80	\$764,227.92

LOTE 2		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$22.03	200	500	\$4,406.00	\$11,015.00
2	\$19.90	240	600	\$4,776.00	\$11,940.00
3	\$32.94	200	500	\$6,588.00	\$16,470.00
4	\$182.40	200	500	\$36,480.00	\$91,200.00
5	\$13.22	600	1500	\$7,932.00	\$19,830.00
6	\$13.22	800	2000	\$10,576.00	\$26,440.00
7	\$8.41	4000	10000	\$33,640.00	\$84,100.00
8	\$9.51	3000	7500	\$28,530.00	\$71,325.00
9	\$3.99	2400	6000	\$9,576.00	\$23,940.00
10	\$3.20	1200	3000	\$3,840.00	\$9,600.00
11	\$0.85	12000	30000	\$10,200.00	\$25,500.00
12	\$0.99	1600	4000	\$1,584.00	\$3,960.00
13	\$19.51	280	700	\$5,462.80	\$13,657.00
14	\$19.51	600	1500	\$11,706.00	\$29,265.00
15	\$18.50	100	250	\$1,850.00	\$4,625.00
16	\$22.50	100	250	\$2,250.00	\$5,625.00
17	\$17.61	600	1500	\$10,566.00	\$26,415.00
18	\$18.96	600	1500	\$11,376.00	\$28,440.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 2		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
19	\$20.16	120	300	\$2,419.20	\$6,048.00
20	\$3.58	2000	5000	\$7,160.00	\$17,900.00
21	\$2.12	2000	5000	\$4,240.00	\$10,600.00
22	\$1.22	10000	25000	\$12,200.00	\$30,500.00
23	\$0.94	2000	5000	\$1,880.00	\$4,700.00
24	\$1.37	4000	10000	\$5,480.00	\$13,700.00
25	\$5.60	100	250	\$560.00	\$1,400.00
SUBTOTAL				\$235,278.00	\$588,195.00
I.V.A.				\$37,644.48	\$94,111.20
TOTAL				\$272,922.48	\$682,306.20

LOTE 2		INECC			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$22.03	200	450	\$4,406.00	\$9,913.50
3	\$32.94	100	200	\$3,294.00	\$6,588.00
4	\$182.40	15	20	\$2,736.00	\$3,648.00
5	\$13.22	100	150	\$1,322.00	\$1,983.00
6	\$13.22	100	150	\$1,322.00	\$1,983.00
7	\$8.41	100	150	\$841.00	\$1,261.50
9	\$3.99	300	500	\$1,197.00	\$1,995.00
11	\$0.85	1000	2000	\$850.00	\$1,700.00
13	\$19.51	50	100	\$975.50	\$1,951.00
18	\$18.96	300	500	\$5,688.00	\$9,480.00
20	\$3.58	700	1200	\$2,506.00	\$4,296.00
22	\$1.22	500	1000	\$610.00	\$1,220.00
23	\$0.94	200	350	\$188.00	\$329.00
SUBTOTAL				\$25,935.50	\$46,348.00
I.V.A.				\$4,149.68	\$7,415.68
TOTAL				\$30,085.18	\$53,763.68

LOTE 2		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	\$19.90	8	20	\$159.20	\$398.00
4	\$182.40	2	5	\$364.80	\$912.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017					
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"					

LOTE 2		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
5	\$13.22	16	40	\$211.52	\$528.80
6	\$13.22	16	40	\$211.52	\$528.80
11	\$0.85	2,000	5,000	\$1,700.00	\$4,250.00
12	\$0.99	1,200	3,000	\$1,188.00	\$2,970.00
13	\$19.51	4	10	\$78.04	\$195.10
14	\$19.51	4	10	\$78.04	\$195.10
15	\$18.50	8	20	\$148.00	\$370.00
16	\$22.50	8	20	\$180.00	\$450.00
18	\$18.96	4	10	\$75.84	\$189.60
19	\$20.16	4	10	\$80.64	\$201.60
23	\$0.94	40	100	\$37.60	\$94.00
25	\$5.60	20	50	\$112.00	\$280.00
SUBTOTAL				\$4,625.20	\$11,563.00
I.V.A.				\$740.03	\$1,850.08
TOTAL				\$5,365.23	\$13,413.08

LOTE 2		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	\$13.22	5	10	\$66.10	\$132.20
13	\$19.51	10	20	\$195.10	\$390.20
18	\$18.96	25	50	\$474.00	\$948.00
20	\$3.58	100	200	\$358.00	\$716.00
21	\$2.12	25	50	\$53.00	\$106.00
22	\$1.22	25	50	\$30.50	\$61.00
23	\$0.94	25	50	\$23.50	\$47.00
24	\$1.37	25	50	\$34.25	\$68.50
25	\$5.60	25	50	\$140.00	\$280.00
SUBTOTAL MORELOS				\$1,374.45	\$2,748.90
I.V.A.				\$219.91	\$439.82
TOTAL GENERAL				\$1,594.36	\$3,188.72

LOTE 2		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
3	\$32.94	3	4	\$98.82	\$131.76

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL
DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"**

LOTE 2		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
5	\$13.22	15	21	\$198.30	\$277.62
6	\$13.22	15	21	\$198.30	\$277.62
7	\$8.41	300	420	\$2,523.00	\$3,532.20
11	\$0.85	400	560	\$340.00	\$476.00
12	\$0.99	300	420	\$297.00	\$415.80
18	\$18.96	60	84	\$1,137.60	\$1,592.64
19	\$20.16	60	84	\$1,209.60	\$1,693.44
22	\$1.22	500	700	\$610.00	\$854.00
24	\$1.37	500	700	\$685.00	\$959.00
SUBTOTAL QUERETARO				\$7,297.62	\$10,210.08
I.V.A.				\$1,167.62	\$1,633.61
TOTAL GENERAL				\$8,465.24	\$11,843.69

LOTE 2		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
11	\$0.85	300	750	\$255.00	\$637.50
12	\$0.99	120	300	\$118.80	\$297.00
18	\$18.96	40	100	\$758.40	\$1,896.00
21	\$2.12	160	400	\$339.20	\$848.00
22	\$1.22	160	400	\$195.20	\$488.00
SUBTOTAL PUEBLA				\$1,666.60	\$4,166.50
I.V.A.				\$266.66	\$666.64
TOTAL GENERAL				\$1,933.26	\$4,833.14

LOTE 2		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
5	\$13.22	16	40	\$211.52	\$528.80
6	\$13.22	16	40	\$211.52	\$528.80
11	\$0.85	500	1250	\$425.00	\$1,062.50
12	\$0.99	200	500	\$198.00	\$495.00
13	\$19.51	20	50	\$390.20	\$975.50
15	\$18.50	8	20	\$148.00	\$370.00
16	\$22.50	10	25	\$225.00	\$562.50
20	\$3.58	20	50	\$71.60	\$179.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA					
No. 018/2017					
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"					

LOTE 2		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
22	\$1.22	300	750	\$366.00	\$915.00
24	\$1.37	300	750	\$411.00	\$1,027.50
SUBTOTAL				\$2,657.84	\$6,644.60
I.V.A.				\$425.25	\$1,063.14
TOTAL				\$3,083.09	\$7,707.74

LOTE 2	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SUBTOTAL GENERAL	\$278,835.21	\$669,876.08
I.V.A.	\$44,613.63	\$107,180.17
TOTAL GENERAL	\$323,448.84	\$777,056.25

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	Abierto	Empresa Grande	Pesos Mexicanos

LOTE 3		SEMARNAT			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$31.10	40	100	\$1,244.00	\$3,110.00
2	\$38.46	100	250	\$3,846.00	\$9,615.00
3	\$38.46	40	100	\$1,538.40	\$3,846.00
4	\$38.46	100	250	\$3,846.00	\$9,615.00
5	\$38.46	40	100	\$1,538.40	\$3,846.00
6	\$52.50	10000	25000	\$525,000.00	\$1,312,500.00
7	\$65.20	200	500	\$13,040.00	\$32,600.00
SUBTOTAL SEMARNAT				\$550,052.80	\$1,375,132.00
I.V.A.				\$88,008.45	\$220,021.12
TOTAL GENERAL				\$638,061.25	\$1,595,153.12

LOTE 3		INECC			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	\$52.50	1000	2000	\$52,500.00	\$105,000.00
SUBTOTAL				\$52,500.00	\$105,000.00
I.V.A.				\$8,400.00	\$16,800.00
TOTAL				\$60,900.00	\$121,800.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

LOTE 3		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$31.10	2	5	\$62.20	\$155.50
2	\$38.46	2	5	\$76.92	\$192.30
3	\$38.46	2	5	\$76.92	\$192.30
4	\$38.46	2	5	\$76.92	\$192.30
5	\$38.46	2	5	\$76.92	\$192.30
6	\$52.50	200	500	\$10,500.00	\$26,250.00
7	\$65.20	120	300	\$7,824.00	\$19,560.00
SUBTOTAL				\$18,693.88	\$46,734.70
I.V.A.				\$2,991.02	\$7,477.55
TOTAL				\$21,684.90	\$54,212.25

LOTE 3		DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	\$31.10	1	2	\$31.10	\$62.20
2	\$38.46	1	2	\$38.46	\$76.92
3	\$38.46	1	2	\$38.46	\$76.92
4	\$38.46	2	4	\$76.92	\$153.84
5	\$38.46	1	2	\$38.46	\$76.92
6	\$52.50	20	40	\$1,050.00	\$2,100.00
7	\$65.20	4	8	\$260.80	\$521.60
SUBTOTAL MORELOS				\$1,534.20	\$3,068.40
I.V.A.				\$245.47	\$490.94
TOTAL GENERAL				\$1,779.67	\$3,559.34

LOTE 3		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	\$52.50	80	168	\$4,200.00	\$8,820.00
7	\$65.20	20	40	\$1,304.00	\$2,608.00
SUBTOTAL				\$5,504.00	\$11,428.00
I.V.A.				\$880.64	\$1,828.48
TOTAL				\$6,384.64	\$13,256.48

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017	
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"	

LOTE 3		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	\$38.46	8	20	\$307.68	\$769.20
6	\$52.50	120	300	\$6,300.00	\$15,750.00
7	\$65.20	2	4	\$130.40	\$260.80
SUBTOTAL PUEBLA				\$6,738.08	\$16,780.00
I.V.A.				\$1,078.09	\$2,684.80
TOTAL GENERAL				\$7,816.17	\$19,464.80

LOTE 3		DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA			
No. PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	\$52.50	80	200	\$4,200.00	\$10,500.00
7	\$65.20	10	25	\$652.00	\$1,630.00
SUBTOTAL				\$4,852.00	\$12,130.00
I.V.A.				\$776.32	\$1,940.80
TOTAL				\$5,628.32	\$14,070.80

LOTE 3	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SUBTOTAL GENERAL	\$639,874.96	\$1,570,273.10
I.V.A.	\$102,379.99	\$251,243.70
TOTAL GENERAL	\$742,254.95	\$1,821,516.80

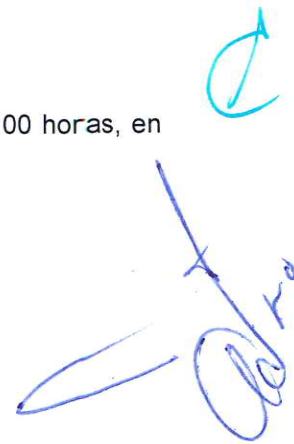
Los pedidos referidos se elaborarán de conformidad con la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia de los pedidos será del 14 de Julio al 31 de Diciembre de 2017

La entrega de los bienes será conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 018/2017.

III. Fecha, lugar y hora para la firma de los pedidos

Los licitantes adjudicados deberán firmar los pedidos el día 28 de Julio de 2017 a las 17:00 horas, en los lugares siguientes:



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL
DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"**

SEMARNAT

En las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicadas en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

INECC

En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios a la atención del Lic. Francisco Javier Cerón Flores, ubicada en Av. Periférico Sur No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

**DELEGACIONES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO,
PUEBLA Y TLAXCALA**

En la Subdirección de Almacenes y Suministros, con el C.P. Alejandro Aduardo de la Fuente Loayzat, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México

Debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2016. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

Documentación sin la cual no se formalizará el pedido procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá entregar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del pedido, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del pedido adjudicado antes de I.V.A.

La entrega de la garantía de cumplimiento será de conformidad a lo siguiente:

- **SEMARNAT**

La formalización del contrato deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicadas en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

- **Delegación Federal en el Estado de México.** - si se envía por mensajería, será a nombre de Lic. Mercedes Espinosa Gonzalez, Departamento de Recursos Materiales y Servicios, a la dirección: Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, CP 50250, en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: mercedes.espinosa@em.semarnat.gob.mx
- **Delegación Federal en el Estado de Morelos.** - si se envía por mensajería, será a nombre de C.P. Arisbet Delgado Reyna, Departamento de Recursos Materiales y Servicios, a la dirección: Av. Universidad No. 5 2do. Piso Col. Santa María Ahuacatlán C.P. 62100, Cuernavaca, Morelos, en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: arisbeth.delgado@semarnat.gob.mx
- **Delegación Federal en el Estado de Querétaro.** - si se envía por mensajería, será a nombre de L.A.E. Irma Esther Hernández Tavizón, Departamento de Recursos Humanos y Materiales, a la dirección: Ignacio Pérez sur No. 50, Col. Centro Santiago de Querétaro, Qro., en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: irma.hernandez@queretaro.semarnat.gob.mx
- **Delegación Federal en el Estado de Puebla.** - si se envía por mensajería, será a nombre de Celia Samanta Escalona Montiel, Jefa de Recursos Humanos y Financieros, a la dirección: 3 poniente 2926 Col. La Paz C.P. 72160 Puebla, Pue., en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: celia.escalona@puebla.semarnat.gob.mx, financieros@puebla.semarnat.gob.mx.
- **Delegación Federal en el Estado de Tlaxcala.** - si se envía por mensajería, será a nombre de Ing. Marla Moreno Herrera, Departamento de Recursos Humanos y Financieros a la dirección: Calle 37 No. 403, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062, en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: marla.moreno@tlaxcala.semarnat.gob.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 018/2017**

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

- **INECC.** - si se envía por mensajería, será a nombre del Lic. Francisco Javier Cerón Flores; Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, a la dirección: Av. Periférico No. 5000 Col. Insurgentes Cuicuilco, Del. Coyoacán, Cuidad de México, en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: francisco.ceron@inecc.gob.mx
- De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).
- En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados deberá de solicitar por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <http://compranet.funcionpublica.gob> en el apartado correspondiente al RUPC y presentar la documentación correspondiente en original y en forma electrónica (en un CD en formato PDF). La inscripción al RUPC se realiza en una sola ocasión y la información deberá ser actualizada por el proveedor o contratista cuando así se requiera

IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

La evaluación administrativa fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento, supervisada y autorizada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos.

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación técnica mediante el criterio binario la cual fue elaborada por el C.P. Alejandro Eduardo de la Fuente Loayzat, Subdirector de Almacenes y Suministros con el Visto Bueno del L.C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento en conjunto con el Lic. José María Martínez Meza, Representante del INECC, la cual forma parte integral del presente instrumento.

La evaluación económica fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con el L.C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento.

Este fallo es emitido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

Se informa que el contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al **"Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"** (en adelante el **Protocolo**), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho **Protocolo** deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado **Protocolo**.

El **Protocolo** puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la **Ventanilla Única Nacional (gob.mx)**, a través de la liga **www.gob.mx/sfp**.

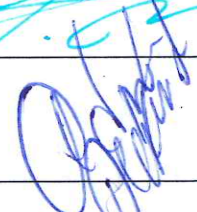
Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Finalmente, se hace del conocimiento que los particulares tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **18:00 horas** del día **13 de Julio de 2017**.

Esta Acta consta **46** fojas útiles (**37 fojas corresponden a este instrumento y 9 fojas correspondientes a la evaluación técnica binaria**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante Preside y Emite	
C.P. Alejandro de la Fuente Loayzat	Subdirector de Almacenes y Suministros Encargado de la Evaluación Técnica Área Requirente y Técnica	
	Representante del INECC Encargado de la Evaluación Técnica Área Requirente y Técnica	No se presentó

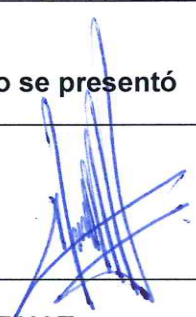


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

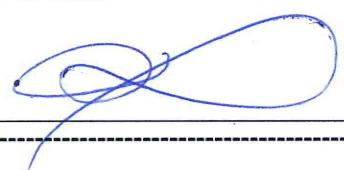
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. 018/2017

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
	Representante de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Encargado de la Evaluación Técnica Área Requiriente y Técnica	No se presentó
Claudia Hernández Lagos	Representante de la Oficialía Mayor	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
C.P. Ivonne Miranda Castañeda	

----- FIN DEL ACTA -----



SEMARNAT



CUADRO RESUMEN DE PARTICIPANTES ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. 018/20017 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA (SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)" ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

OLTECH, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 1 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA, REQUERIMIENTOS DE MATERIALES, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE DEDUCTIVAS AL PAGO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MODO DE PAGO, REPOSICION DE BIENES, DEVOLUCION DE BIENES	DE LA PARTIDA 1 A LA 73
PRESENTA MARCAS DE ORIGEN ESTADOUNIDENSE, NO PRESENTO LOS CAMBIOS EFECTUADOS A LA PARTIDA 64 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DONDE SE ESPECIFICA QUE DEBERA PRESENTAR DE 31 DIVISIONES	EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 11, 18, 41
LOTE 2 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA, REQUERIMIENTOS DE MATERIALES, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE DEDUCTIVAS AL PAGO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MODO DE PAGO, REPOSICION DE BIENES, DEVOLUCION DE BIENES	DE LA PARTIDA 1 A LA 25
NO PRESENTA ORIGEN Y MODELO	PARTIDA 4
LOTE 3 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA, REQUERIMIENTOS DE MATERIALES, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE DEDUCTIVAS AL PAGO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MODO DE PAGO, REPOSICION DE BIENES, DEVOLUCION DE BIENES	DE LA PARTIDA 1 A LA 7
PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, PRESENTADA NO INCLUYE DATOS DE LOCALIZACION E IDENTIFICACION PRECISAS COMO ES EL CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE EL CUAL FUE REQUERIDO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA EN EL ANEXO "1". PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE EL PAPEL QUE COMERCIALIZA Y OFERTA CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL LINEAMIENTO CUARTO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", ÚNICAMENTE PRESENTA CARTA DEL DIRECTOR COMERCIAL DEL FABRICANTE	DE LA PARTIDA 1 A LA 7

COMERCIALIZADORA BACCANU MEXICO, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 1 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 73

GASTELUM, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 1 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 73
LOTE 2 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 25
LOTE 3 PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008. PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE EL PAPEL QUE COMERCIALIZA Y OFERTA CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL LINEAMIENTO CUARTO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", ÚNICAMENTE PRESENTA CARTA DEL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA ANCE	DE LA PARTIDA 1 A LA 7

PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 1 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 73
LOTE 2 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 25
LOTE 3 PARA LAS PARTIDA DE LA 1 A 5 LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. PARA LA PARTIDA DE LA 6 A 7 LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, PRESENTADA NO INCLUYE DATOS DE LOCALIZACION E IDENTIFICACION PRECISAS COMO ES EL CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL FUE REQUERIDO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA EN EL ANEXO "1". PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE EL PAPEL QUE COMERCIALIZA Y OFERTA CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL LINEAMIENTO CUARTO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", ÚNICAMENTE PRESENTA CARTAS L FIRMADAS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS FABRICANTES	DE LA PARTIDA 1 A LA 7

COMERCIT, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 2 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA, REQUERIMIENTOS DE MATERIALES, REPOSICION DE BIENES, DEVOLUCION DE BIENES	DE LA PARTIDA 1 A LA 25

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTON Y DE PAPEL, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 2 NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA, REQUERIMIENTOS DE MATERIALES, MODO DE PAGO	DE LA PARTIDA 1 A LA 25
NO PRESENTA PAIS DE ORIGEN Y MODELO	DE LA PARTIDA 1 A LA 25

SANIPAP, S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 3 PARA LAS PARTIDA DE LA 1 A 5 LA CARTA DEL FABRICANTE CUMPLE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. PARA LA PARTIDA DE LA 6 A 7 LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA MX-AA-144-SCFI-2008, PRESENTADA NO INCLUYE DATOS DE LOCALIZACION E IDENTIFICACION PRECISAS COMO ES EL CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL FUE REQUERIDO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA EN EL ANEXO "1". PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE EL PAPEL QUE COMERCIALIZA Y OFERTA CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL LINEAMIENTO CUARTO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", ÚNICAMENTE PRESENTA CARTAS L FIRMADAS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS FABRICANTES	DE LA PARTIDA 1 A LA 7

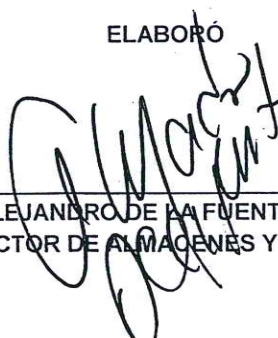
FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 3 PARA LAS PARTIDA DE LA 1 A 5 NO PRESENTA LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008 PARA LA PARTIDA DE LA 6 A 7 LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE CUMPLIR CON EL 100% DE RECICLADO PARA EL PAPEL TAMAÑO CARTA Y CON EL 50% DE MATERIAL RECICLADO EN EL PAPEL TAMAÑO OFICIO, ASÍ MISMO QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, PRESENTADA NO INCLUYE DATOS DE LOCALIZACION E IDENTIFICACION PRECISAS COMO ES EL CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL FUE REQUERIDO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TECNICA EN EL ANEXO "1". PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7 NO PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE QUE EL PAPEL QUE COMERCIALIZA Y OFERTA CUENTA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL LINEAMIENTO CUARTO DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", ÚNICAMENTE PRESENTA PARA LAS PARTIDAD 6 Y 7 CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE	EN LAS PARTIDAS NUMERO DE LA 1 A LA 7

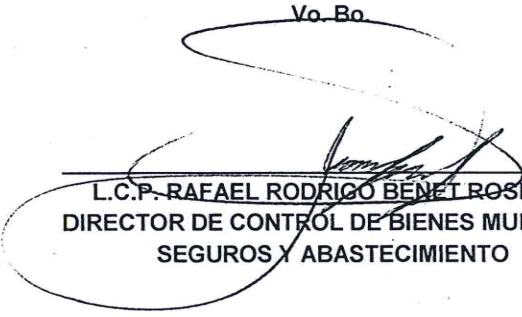
PAPELERA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	PARTIDAS
LOTE 3 PARTIDAS EN LAS QUE CUMPLE	DE LA PARTIDA 1 A LA 7

ELABORÓ


 C.P. ALEJANDRO DE LA FUENTE LOAYZAT
 SUBDIRECTOR DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Vo. Bo.


 L.C.P. RAFAEL RODRIGO BENET ROSILLO
 DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES,
 SEGUROS Y ABASTECIMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

LOTE 1

PROCEDIMIENTO "Adquisición Consolidada (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA, TLAXCALA E INECC) de Materiales y Útiles de Oficina"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 18/2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	EMPRESA OLTECH, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA BACCANU MÉXICO S.A. DE C.V.		GASTELUM IX, S.A. DE C.V.		PAPELERA ANZURES S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Lugares y tiempos de Entrega								
Subdirección de Almacenes y Suministros. - ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. Responsable de la recepción C. Carlos Palomares. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56243696.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA	x		x		x	
Subdirección de Almacenes y Suministros. - Ejército Nacional # 223, Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Responsables de la recepción C. Eduardo González. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56280600 ext. 23673, y C. Raul Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56280600 ext. 12164.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA	x		x		x	
Requerimiento de materiales: De acuerdo a las necesidades mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega, por parte del proveedor.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE REQUERIMIENTO DE MATERIAL	x		x		x	
Plazos y condiciones de entrega: Las entregas serán de dos tipos: ordinaria y urgente, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo de entrega de dos días hábiles		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	x		x		x	
Aplicación de penas convencionales: Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados, por parte de SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA Y TLAXCALA, por parte del INECC se aplicará el 2% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES	x		x		x	
Aplicación de Deductivas al pago: Se aplicará una deducción del 1% por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE APLICACIÓN DE DEDUCTIVAS DE PAGO	x		x		x	
Garantía de Cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto total máximo del contrato antes de IVA debiendo ser divisible.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	x		x		x	
Modo de Pago: El pago será por bienes entregados dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega, previa presentación y autorización a satisfacción del administrador del contrato.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE MODO DE PAGO	x		x		x	
Reposición de bienes: En caso de recibir algún bien en malas condiciones o que no corresponda puntualmente a lo solicitado, el proveedor tendrá un lapso de 48 horas para reponerlo por el correcto.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE REPOSICIÓN DE BIENES	x		x		x	
Devolución de bienes: En caso de recibir algún bien que no cumpla con las condiciones solicitadas, el proveedor tendrá la obligación de reponerlo por otro que cumpla con las condiciones durante la vigencia del contrato.		NO PRESENTO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "1" EN LA CUAL SEÑALE DEVOLUCIÓN DE BIENES	x		x		x	
En su propuesta el licitante deberá citar la marca, modelo y el origen de los materiales y útiles de oficina, en caso de que no lo indiquen será causal de desechamiento, así mismo, el no cotizar el 100% de los lotes será causal de desechamiento.		PRESENTA MARCAS DE ORIGEN ESTADO UNIDENSE EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 11. 18. 21. NO PRESENTO CAMBIOS EN LA MARCA, MODELO Y ORIGEN DE LOS BIENES. LA JUTA DE ACLARACIONES CONDE SE ESPECIFICA QUE DEBERIA PRESENTAR SEPARADOR DE 31 DIVISIONES	x		x		x	

Vo. Bo.
L.C.P. RAFAEL RODRIGO BENET ROSILLO
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES, MUEBLES, SEGUROS Y ABASTECIMIENTO

ELABORADO POR:
C.P. ALEJANDRO EDUARDO DE LA FUENTE ELIZABETH
SUBDIRECTOR DE ALMACENES Y SUMINISTROS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

LOTE 2

PROCEDIMIENTO "Adquisición Consolidada (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA, TLAXCALA E INECC) de Materiales y Útiles de Oficina"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 18/2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	COMERCIT S.A. DE C.V.		EMPRESA OLTECH, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTÓN Y PAPEL S.A. DE C.V.		GASTELUM IX, S.A. DE C.V.		PAPELERA ANZURES S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Lugares y tiempos de Entrega										
INECC. - Av. Periférico Sur # 5000. Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530. Ciudad de México. Responsable de la recepción Lic. Francisco Cerón Flores. Horario de recepción de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5424-6600 ext. 13274.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.	x		x	
Subdirección de Almacenes y Suministros. - ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. Responsable de la recepción C. Carlos Palomares. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56233896.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.	x		x	
Subdirección de Almacenes y Suministros. - Ejército Nacional # 223, Colonia Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Responsables de la recepción C. Eduardo González. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56280600 ext. 23873 y C. Raúl Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56280600 ext. 12164.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.	x		x	
Requerimiento de materiales: De acuerdo a las necesidades mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega, por parte del proveedor.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.		NO PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDA EN EL ANEXO "E" EN LA CUAL SEÑALE LUGARES DE ENTREGA.	x		x	
Plazos y condiciones de entrega: Las entregas serán de dos tipos, ordinaria y urgente, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo de entrega de dos días hábiles	x									
Aplicación de penas convencionales: Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados, por parte de SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA Y TLAXCALA, por parte de INECC, se aplicará el 2% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total.	x									
Aplicación de Deductivas al pago: Se aplicará una deducción del 1% por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.	x									
Garantía de Cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto total máximo del contrato antes de IVA debiendo ser divisible.										
Modo de Pago: El pago será por bienes entregados dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega, previa presentación y autorización a satisfacción del administrador del contrato.	x									
Reposición de bienes: En caso de recibir algún bien en malas condiciones o que no corresponda puntualmente a lo solicitado, el proveedor tendrá un lapso de 48 horas para reponerlo por el correcto.										
Devolución de bienes: En caso de recibir algún bien que no cumpla con las condiciones solicitadas, el proveedor tendrá la obligación de reponerlo por otro que cumpla con las condiciones durante la vigencia del contrato.										
En su propuesta el licitante deberá citar la marca, modelo y el origen de los materiales y útiles de oficina, en caso de que no lo indiquen será causal de desechamiento, así mismo, el no cotizar el 100% de los lotes será causal de desechamiento.	x									

REVISÓ

J.C. JOSE MARIA MARTINEZ MEZA
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRAFICOS DEL INECC

C.P. ALEJANDRO EDUARDO DE LA FUENTE LOAYZAT
SUBDIRECTOR DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Vo. Bo.

L.C.P. RAFAEL RODRIGO BENET ROSILLO
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES, SEGUROS Y ABASTECIMIENTO

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. 18/2017

[illegible]

ELABORÓ

[Firma]

C.P. ALVARO DOMINGO DE LA CRUZ VILLALBA
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

REVISO

LIC. JOSE MARTIN MARTINEZ MEZA

JEFE DEPTO. DE SERVICIOS GRALES DEL INECC

VISTO BUENO

C.E. DEPARTAMENTO DE ROLLO

DIRECTOR DE CONTROL DE ARMES FUERILES, SEGUROS

[illegible]


 G. P. LEJANO BARRIOS DE LA FUENTE LOYATZ
 DIRECTOR DE ALUMENOS Y ILLUMINADOS

REVISOR

LIC. JOSE MARIA MARTINEZ MEZA

JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRALES DEL INECC

VISTO BUENO

L. C. RAFAEL ROBERTO TORRES

DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES, ESPEROS Y ABASTECIMIENTO

✓

NOTE 3

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Nacional/Electrónica No. 18/2017

PROCEDIMIENTO "Adquisición Consolidada (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MORELOS, QUERÉTARO, PUEBLA, TLAXCALA E INECC) de Materiales y Útiles de Oficina"

[illegible]

El Jefe del
Sr. ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ
Jefe del Centro de Vigilancia y Control
Fiscal

REVAG
LIC. JOSE MARIA MARTINEZ MEZA
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GUALES-DEL INECC

VISTO BUENO

L. C. RAFAEL RODRIGO BERNET ROSILLO
DIRECTOR DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS SEGUROS Y ABASTECIMIENTO

1

